



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

“LA INTERCULTURALIDAD EN NUESTRAS AULAS”

AUTORÍA MARIA JANET BARBARROJA VACAS
TEMÁTICA INTERCULTURALIDAD
ETAPA ESO

Resumen

La interculturalidad es un hecho que siempre ha estado presente en las aulas y que generalmente era solventada con el buen hacer de los profesionales docentes, pero, hoy, ese hecho sobrepasa, con mucho, las posibilidades de los docentes que se ven obligados a enfrentarse a situaciones poco controlables y de difícil solución, de ahí que sea preciso un nuevo planteamiento que trate de encauzar la gran diversidad de las aulas, dando, a cada persona, lo que precisa en función de sí mismo para tratar de optimizar todas sus posibilidades, a la vez que los recursos.

Durante décadas, la educación ha sido la misma para todas las personas. No existía diferenciación. Todo el mundo debía aprender lo mismo y, aparentemente, según el mismo método, cuestión esta última que se solventaba con una dedicación docente meritoria. Existen modelos ejemplares de docentes y Escuelas que han sido pioneros hasta la llegada de reformas o prácticas innovadoras en las distintas etapas educativas.

Palabras clave

Interculturalidad

Pluralismo social

Alumnado

Sociedad

Educación

Problema

1. HISTORIA

A partir de la década de los 60 empieza a fracturarse este modelo educativo, tanto por su encorsetamiento como por su falta de pluralidad. En 1970 La Ley general de Educación intenta dar un vuelco al sistema educativo proponiendo uno más abierto y próximo a los usuarios, pero que rápidamente se ha visto superado por los fuertes cambios que se iban sucediendo en nuestra



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 17 – ABRIL DE 2009

sociedad:

- Envejecimiento de la población.
- Mejora económica del país.
- Mejora económica de carácter familiar.
- Mayores prestaciones sociales.
- Incorporación de la mujer, en menor medida, al mundo laboral.
- Abandono de determinados puestos de trabajo.

Es preciso destacar que la nueva Ley amplía la escolaridad obligatoria en dos años, a la vez que el alumnado permanece cursando la misma etapa. Ello hace que todo tipo de alumnado se encuentre en las aulas heterogéneamente, sin diferenciación, y que sea preciso atenderle desde la compensación educativa.

Pero lo que es, sin duda, un gran logro social, no ha tenido la repercusión esperada, por factores múltiples y no achacables a un estamento determinado.

En las aulas se aglutinan chicos de características muy diversas, tanto en intereses como en capacidades:

- Alumnos lentos
- Alumnos desatendidos
- Alumnos superprotegidos
- Alumnos hiperactivos
- Alumnos trasgresores
- Adolescentes endurecidos
- Alumnos motivados que soportan una atmósfera de centro que les disminuye su derecho a la educación.

Parte del alumnado no ha logrado integrarse conforme a los parámetros deseados y parte del profesorado no ha podido asumir los retos que ello ha supuesto.

Así, nos hemos encontrado con un modelo ideal pero no tan práctico como se esperaba y deseaba, que ha traído consecuencias no deseadas y ocasionado disfunciones en el funcionamiento de los Centros, enfrentando, en ocasiones, a una sociedad cada vez más exigente y a unos claustros que, quizás, no han encontrado suficiente apoyo en una Administración sobrepasada por los profundos cambios que el sistema ha experimentado.

Al tiempo van surgiendo otras variables en los centros que hasta el momento no han sido consideradas, España pasa a ser un país de inmigración procedente de focos muy dispares: África, Centroeuropa e Hispanoamérica.

En los tres casos, con una fuerte afluencia de población infantil o juvenil que debe integrarse al sistema educativo en condiciones de desigualdad, por su idioma o por su cultura. Ello ha obligado a reconsiderar, nuevamente, la vigencia de la LOGSE ante esta nueva situación ya que Educación y Sanidad son servicios a los que tienen derecho todos los inmigrantes, ya sean legales o ilegales.

Los Centros Educativos se han visto desbordados por la llegada masiva de alumnado procedente del extranjero, que tiene los mismos derechos que los españoles y que, en algunos casos, por cuestión de recursos, copan muchos de los puestos de determinados Centros, concentrándose este



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

tipo de alumnado que requiere, en algunos casos, mayor compensación educativa.

¿Se produce un desequilibrio?. Sería cuestión de investigarlo y valorarlo, lo cierto es que cada vez se requieren más apoyos compensatorios con la consabida inversión de recursos.

2. PLURALISMO E INTERCULTURALIDAD

Seguimos estos apartados:

- a) El pluralismo
- b) La interculturalidad
- c) Universalidad y relatividad cultural

El diálogo intercultural es el instrumento al servicio del enriquecimiento y conocimiento mutuo entre culturas, paso fundamental para asegurar la posibilidad de un mundo justo, en paz y en armonía, aprovechando algunos de los instrumentos que la globalización ha desarrollado.

La humanidad se encuentra ante la disyuntiva de sacrificar la diversidad cultural en el altar de la globalización o, por contra, hacer del diálogo intercultural el instrumento al servicio del enriquecimiento y conocimiento mutuo entre culturas, paso fundamental para asegurar la posibilidad de un mundo justo, en paz y en armonía, aprovechando algunos de los instrumentos que la globalización ha desarrollado.

Esta perspectiva intercultural es la que debe permitirnos de superar, simultáneamente, tanto la homogeneización fruto del actual modelo de globalización, como los fundamentalismos culturales, que aunque se presenten como alternativas a la globalización homogeneizante, son procesos tan destructivos como ella.

Nociones de cultura, diversidad cultural, pluralismo e interculturalidad

Creemos que en toda cultura se puede hablar de tres niveles de realidad, comprendida ésta como el modo global de vida de un pueblo o sociedad.

Un primer nivel se refiere a los valores y creencias, conscientes o inconscientes sobre los que cada cultura fundamenta y desarrolla su manera de concebir la realidad y situarse en ella. Estos valores y creencias no siempre son del orden de la conciencia reflexiva y del logos, sino sobretodo del orden del mythos, comprendido como aquello en lo que se cree sin ser consciente de creer en ello. Se trata del horizonte de inteligibilidad sobre el que cada grupo humano funda su modo de vida. Si tomamos la analogía del árbol², podemos decir que los valores y creencias son las raíces, que a menudo no son visibles, pero siempre primordiales y esenciales para que el árbol pueda vivir y desarrollarse.

Un segundo nivel hace referencia a las instituciones que se desarrollan en los distintos ámbitos de la realidad, en tanto que concreción estructural de los valores y creencias y también como marco referencial en el que se inscriben y desarrollan las prácticas concretas. Estas instituciones pueden tener un carácter más o menos formal, lo que no tiene relación alguna con su importancia. Retomando la analogía del árbol, las instituciones serían el tronco que permite a los valores de tomar forma concreta y visible.

En último lugar hemos de referirnos a las prácticas concretas y cotidianas en los distintos ámbitos de la realidad (política, economía, organización social, ciencia, territorio, educación, religiosidad...) que normalmente son los elementos los más visibles de toda cultura, aquellos que se nos aparecen en primer lugar. Analógicamente serían las ramas y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

hojas del árbol, que pueden ser modificadas más profunda y rápidamente que no el tronco o las raíces.

Demasiado a menudo, cuando se habla de culturas, conflictos y relaciones interculturales, no se toma el tiempo ni el cuidado de precisar a qué nivel se está hablando, lo que conlleva que la búsqueda de soluciones o vías de entendimiento frente a los conflictos y desafíos comunes sea mucho más difícil.

Consideramos que la importancia de la diversidad cultural no radica en ella misma, ni se autojustifica en tanto que finalidad *per se*, sino como medio e instrumento para algo que se encuentra más allá de ella misma. La diversidad cultural en si misma no es importante, sino tan solo en relación a las personas y comunidades que son su expresión y encarnación. Hablar de diversidad cultural conlleva, pues, hablar de personas y comunidades humanas que por razones y motivos muy distintos, han desarrollado modos particulares de vivir, los cuales son creadores de sentido; no tan solo material, sino también espiritual; no tan solo individual, sino también colectivo.

Ahora bien, para ser coherentes con lo que hemos indicado anteriormente entorno a la noción de cultura, el hablar de diversidad cultural conlleva, no tan sólo aceptar una diversidad de folklores, lenguas, costumbres o “producciones culturales”, sino también una diversidad de culturas económicas, de culturas políticas, de culturas sociales, de culturas científicas, de culturas educativas, de culturas espaciales, etc.

La noción de interculturalidad, entendida como la situación en la que entran en contacto dos o más culturas, no puede ser tomada a la ligera, pensando que se trata siempre de un encuentro fácil y tranquilo, pues puede conllevar y de hecho conlleva, una fuerte exigencia a todos los niveles. Estos puntos que a continuación presentamos no pretenden agotar el tema, sino tan sólo plantear un punto de partida para iniciar el debate y la discusión.

3. LA INTERCULTURALIDAD, MUY ALEJADA DE LA CULTURA EN PARTICULAR

Las poblaciones de las sociedades multiculturales deben reconocer y asumir que viven un contexto marcado por el sello de la diversidad cultural, lejos, tanto de visiones monoculturales cerradas y conservadoras, como de pretendidos cosmopolitismos universalistas. Asumir esta realidad permitiría, por ejemplo, el reconocimiento de la diversidad religiosa como una característica de las sociedades actuales que irá en aumento. Una parte de los hijos de los inmigrantes que nacen en las sociedades multiculturales tendrán la religión de sus padres (musulmanes, hindúes, budistas, ...) sintiéndose al mismo tiempo miembros de la sociedad en la que viven.

Este debate intracultural entre todos aquellos que se consideren miembros de una sociedad multicultural cualquiera debe fundarse en una noción de la diversidad en tanto que diferencia y no desigualdad. En último término la aceptación de la diferencia no consiste en un acto de tolerancia hacia el otro, sino el reconocimiento de éste (personalmente y a nivel comunitario) como una realidad plena, contradictoria (como cada uno de nosotros), portador de un saber, de un saber-ser y de un saber-hacer.

4. LA ACTUACIÓN DEL DOCENTE

C/ Recogidas Nº 45 - 6ªA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

En una sociedad pluralista la escuela debe de generar el respeto, la valoración y la participación de todos los alumnos en términos de igualdad. Para ello, los programas de formación de los maestros deben de cambiar y contemplar la adquisición de competencias y habilidades tanto a nivel cognitivo como actitudinal, se debe de fomentar en los maestros la creatividad para que él mismo diseñe estrategias y conjugue sus experiencias para responder de manera pertinente a la diversidad cultural. Por lo tanto, el enfoque cientificista debe de ser sustituido por un enfoque más flexible que cambie actitudes del maestro y lo sensibilice hacia la diversidad que observe en su aula.

Se considera que todo profesional de la educación que así se precie debe trascender su actividad instrumental y reflexionar sobre qué es lo que quiere hacer, ¿qué es lo que quiere que sus alumnos aprendan porqué y para qué? Y hoy día tener claridad conceptual de lo que el concepto de interculturalidad significa y descubrir que antes de llegar a la acción debe anteceder la reflexión y comenzar a cuestionarse qué es lo que hacemos y qué es lo que queremos hacer o para qué lo vamos a hacer, debe ser una actitud reflexiva cotidiana del docente para saber a ciencia cierta qué estrategias debe desarrollar para lograr su objetivo de enseñanza que esté en relación a las demandas de una sociedad diversa, plural. De tal forma que si no conoce sobre lo que va actuar o lo que va a enseñar, su papel como formador quedará en duda o como lo afirma Pérez Gómez su labor destacará en el campo de lo técnico.

Para tener claridad en la reflexión de qué va a enseñar y para qué lo va a enseñar, el maestro debe de estar consciente y conocer bajo que enfoque de cultura y de multiculturalidad se desempeña o se ha desempeñado ya que éstos tienen consecuencias directas en los enfoques educativos que se establecen de acuerdo a las características de una sociedad sea esta abierta o cerrada, Granados Martínez y García Castaño (1999), ilustran ampliamente los diferentes modelos de educación multicultural que expresan la forma de entender y abordar la multiculturalidad, a continuación se relacionan sólo de manera sintética para tener un panorama de cómo la visión cultural se expresa en la educación.

a) Educar para igualar: la asimilación cultural:

Debido al bajo rendimiento académico de alumnos pertenecientes a grupos culturalmente minoritarios o a grupos marginados, este modelo surge con la intención de igualar las oportunidades educativas y se basa en la teoría del capital humano donde se ve a la educación como una forma de inversión por lo que se privilegia una ganancia económica.

Se cambia el término de “deficiencia” por el de “diferencia” y se plantea como objetivo tratar de que los sujetos “diferentes” sean competitivos en la cultura dominante. Este enfoque intenta establecer la asimilación cultural, donde el alumno de la cultura minoritaria y/o marginada transite hacia la cultura dominante.

b) El entendimiento cultural: el conocimiento de la diferencia:

Se trata de preparar al estudiante para vivir en armonía en una sociedad multiétnica, por lo tanto el papel de la escuela es orientar hacia el enriquecimiento cultural de todos los alumnos. La multiculturalidad debe de estar contenida en el currículo y todos los alumnos sean de una cultura minoritaria o de una cultura mayoritaria deben de aprender sobre las diferentes culturas. En el aula se deben abordar las diferencias y semejanzas de los grupos para que los alumnos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

comprendan la pluralidad. En este enfoque la educación multicultural significa aprender sobre lo diversos grupos culturales y ese aprendizaje pasa por la apreciación y la aceptación de las diferencias.

c) El pluralismo cultural: preservarlo y extenderlo:

En este modelo se ven las diferencias como algo valioso y bueno para el bienestar de la sociedad lo que expresa un pluralismo cultural y que requiere de 4 condiciones:

-Existencia de diversidad cultural dentro de la sociedad.

- Interacción intergrupos e intragrupos.

- Los grupos que coexisten deben compartir las mismas oportunidades políticas, económicas y educativas.

- La sociedad debe de valorar la diversidad cultural.

El pluralismo cultural se considera como el punto medio en donde no se juzgue el modo de vida de los otros usando los criterios de la propia cultura. La escuela aquí tiene la responsabilidad de abordar la diversidad multicultural para luchar contra actitudes xenofóbicas. El pluralismo debe sustituir al etnocentrismo y afrontar la diversidad cultural en y desde la educación.

5. LA INTERCULTURALIDAD EN EL SIGLO XXI

Partiendo del derecho de los seres humanos a tener una cultura propia, la interculturalidad propone reorganizar el orden mundial al crearse un encuentro, una comunicación de igual a igual entre todas las diferentes visiones del mundo que hay en el mismo, dando lugar a un encuentro entre seres humanos.

La trampa de lo multicultural (identidad y diferencia-diversidad).

"Una cultura es el conjunto de maneras de pensar, de actuar y de sentir en la triple relación con la naturaleza, con el hombre y con lo absoluto; es el conjunto de modelos de comportamiento, de pensamiento y de sensibilidad que estructuran las actividades del hombre en su triple relación con la naturaleza, con la sociedad, con lo trascendental".

El multiculturalismo es un concepto que a partir de los años sesenta se ha ido incorporando a diversas disciplinas y, en los últimos tiempos lo vemos incluido también en "la agenda de la globalización". Es tan versátil que puede dar lugar a situaciones incluso opuestas y así ser escuchado en discursos presidenciales de gobiernos absolutamente diferentes (tanto en temas políticos como formales de administración, justicia etc). Por ello, es muy importante delimitar esta palabra o, más bien, "destaparla" para después no encontrarnos con sorpresas al verla incluida en propuestas culturales y sociales que provienen del llamado neo-racismo.

Esa relación vendría de la radicalización del principio de IDENTIDAD. En base a esta identidad cultural (el multiculturalismo se basaría en la defensa de la convivencia y existencia de las diversas identidades culturales) llegaríamos a un PRINCIPIO DE EXCLUSION, no por la raza del otro, sino por su identidad diferente. Pero, a su vez, también la identidad propia es la que me diferencia del "otro". Y, al relacionarme con él puedo aceptar o rechazar su DIVERSIDAD.

Entonces nos encontramos con dos vivencias-situaciones que pueden darse (interculturalidad) o simplemente, desarrollarse por separado (multiculturalidad radical). Identidad (unicidad) y diversidad (la alteridad), donde la primera nunca es estática y la segunda nunca es arbitraria. Esto supone el gran reto hoy para todas las sociedades, tanto las que tienen en su seno etnias



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

diferentes como las que acogen inmigrantes de otros países.

Valorar entonces la diversidad cultural existente en un territorio, el fomento del respeto intergrupar y la promoción del desarrollo de las diferentes identidades no es suficiente ya que la propuesta sería dar un paso más (quizás de gigante): integrarse, mezclarse, mestizarse, relacionarse (interculturalidad). Es obvio que respetar al otro, al diferente, es esencial para la convivencia de los grupos, también lo es valorarlo en sí mismo y, además, promocionar su crecimiento (idioma, arte, cosmovisión, religión etc.); así es, pero, en este mundo que hoy vivimos no es suficiente con ello. Hay que ir creando los espacios donde se produzca una comunicación intercultural, una creación construida entre ambos, "yo y el otro", "el otro y yo": aprender el idioma, utilizar sus técnicas, compartir espacios culturales, crear nuevos etc.

Respecto de la globalización cultural, dentro del análisis intercultural, implica una ideología o, si se prefiere, una filosofía de la historia que consistiría en suponer que la historia de la humanidad no tiene más que un futuro: el futuro previsto y programado por el neoliberalismo.

Caído el Muro de Berlín, auto-sumariada la Unión Soviética, queda un vencedor de la Guerra Fría del siglo pasado: el capitalismo. Es decir, en los últimos años, los que "están", los que "son" (en referencia a países) parten de una base esencial: democracia y sistema de mercado libre. La globalización es un sentir, ha adquirido un estatuto sociológico. Nace la posibilidad de ir más allá de la frontera cultural nacional; nos encontramos con una cultura nueva, desterritorializada, transnacional, que nos dice, sobre todo, que en cualquier lugar del mundo podemos consumir cualquier producto y, a su vez, da la oportunidad de integrarse a todas las demás culturas existentes.

¿Integrarse?...¿no será más bien asimilarse?...¿Quién decide qué se integra y qué no a la "nueva cultura" mundial?. Hay una hegemonía total del mundo occidental (con EEUU a la cabeza) que dictamina el qué de la otra cultura es aceptable y qué no (Derechos Humanos, democracia, administración de justicia, valores de la familia, etc.).

El mercado es el eje regulador de las relaciones que se dan y se irán dando entre los países (también, por ende, entre las culturas). El discurso hegemónico integra las diferencias identificativas, controlando así lo particular, asumiéndolas dentro del todo globalizador.

Una propuesta que va más allá de la convivencia cultural.

Partiendo del derecho de los seres humanos a tener una cultura propia, la interculturalidad propone reorganizar el orden mundial al crearse un encuentro, una comunicación de igual a igual entre todas las diferentes visiones del mundo que hay en el mismo. Y así, de ese encuentro entre las diferentes vivencias, nazca una nueva comprensión de lo universal.

Se trata de dejar de vivir en forma conflictiva la relación entre las culturas para que nazca un espacio de negociación, que provoque otro de cooperación y, tengamos esperanza, que dé lugar a un encuentro entre seres humanos.

Se considera que los programas de etnoeducación deben ceñirse a los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. También debe afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

6. CONCLUSIÓN

En definitiva, opinamos que la organización de la escuela debe de estar en coordinación con su entorno y con los objetivos establecidos por la institución lo que le lleve a no alejarse de su realidad social concreta.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN, A. JOSÉ y cols. Educar desde el Interculturalismo. Valencia 1995.
GARCÍA CASTAÑO, J. y GRANADOS MARTÍNEZ A. Lecturas para educación intercultural. Madrid 1999.
GEERTZ , Clifford. Los usos de la Diversidad. Piados. Barcelona 1986.
GIOVANNI Sartori. La sociedad multiétnica. Pluriculturalismo, multiculturalismo y extranjeros. Ed. Taurus. Madrid 2001.
PÉREZ Gómez. El pensamiento práctico del Profesor: implicaciones en la formación del profesorado, Problemáticas y perspectivas de la formación docente, en Villa Aurelio Coordinador. Ed. Narcea. 1989.
TAYLOR Charles. El multiculturalismo y la política del reconocimiento. F.C.E. 1993

Autoría

- M^a Janet Barbarroja Vacas
- Córdoba
- janet1985bv@hotmail.com